

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

ESTUDIO 1237

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 3.539 entrevistas.

Realizada: 3.457 entrevistas.

Afijación:

No proporcional.

Ponderación:

Para tratar la muestra conjuntamente es necesaria la aplicación de los siguientes coeficientes de ponderación,

Andalucía	1.36502
Aragón	1.39585
Asturias	1.49153
Baleares	1.26490
Canarias	1.24022
Cantabria	1.38291
Castilla - La Mancha	1.36788
Castilla y León	1.46871
Cataluña	0.74851
País Valenciano	1.37853
Extremadura	1.19888
Galicia	0.57777
Madrid	1.43543
Murcia	1.43408
Navarra	1.30159
País Vasco	0.43358
Rioja	1.40844

Puntos de Muestreo:

127 municipios y 42 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Partiendo de 2.500 entrevistas se han repartido proporcionalmente a la población de los estratos dándose un tratamiento especial a Cataluña, Galicia y País Vasco completando hasta 800 entrevistas en la primera y 480 para cada una de las otras dos comunidades con objeto de obtener mayor representatividad a nivel regional en las citadas regiones. Finalmente, se realizaron 766 entrevistas en Cataluña, 471 en Galicia y 478 en el País Vasco. Al resto se asignaron las que corresponden en un barómetro autoponderado de 2.500 entrevistas.

En los estratos inferiores a 50.000 habitantes se ha fijado entre 15 y 25 entrevistas por punto de muestreo. En función de ese número se eligen las provincias de forma ponderada y aleatoriamente con probabilidad proporcional al peso de su población indicándonos el número de municipios que se corresponden a cada una de ellas.

En los estratos de 50.000 a 400.000 habitantes se procede de idéntica forma, si bien la selección se realiza entre municipios y el número de entrevistas fijado es entre 20 y 40.

Posteriormente se eligen de forma ponderada por población y aleatoriamente los distritos al interior de cada municipio y al interior de cada distrito las secciones al azar teniendo en cuenta que no se realizarán menos de 5 entrevistas ni más de 10 para la última unidad muestral con objeto de obtener la máxima dispersión.

En los estratos superiores a 400.000 habitantes, el número de entrevistas de cada municipio es el mismo que el del estrato ya que los forman un solo municipio.

En los municipios que tienen área metropolitana la afijación de las entrevistas es proporcional a las poblaciones respectivas del municipio y del área. Dentro del área se han formado tres estratos, según el tamaño de los distintos municipios que la componen, asignándose las entrevistas proporcionalmente a su tamaño.

En las capitales de provincia, siempre que ha sido posible se han distribuido las entrevistas proporcionalmente a la población de los distritos, o se tiene en cuenta el centro, anillo y periferia

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones con el tamaño de hábitat, dividido este en 7 categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000, de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000 y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y $P = Q$, el error real es de $\pm 1,7\%$ para el conjunto de la muestra.

Fecha de realización:

Junio de 1980.